



FECHA:	18 de febrero de 2022
--------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2018-00135-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Antonio José Ocampo Jaramillo
DEMANDADO	Juan Antonio Gómez Niño

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Despacho desde el treinta (30) de enero de 2020, fecha en que se entregó a su destinatario el oficio No. 0054-20 del veintinueve (29) de enero de la misma anualidad, en cumplimiento de una orden cautelar cautelar. Aunado a ello, le informo que a la fecha se encuentra pendiente la notificación al ejecutado del auto que libró mandamiento de pago en su contra.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b521b3b417d2e29df69e74fe934974b113a3df8a98b67709f004a5cd2da7f561**

Documento generado en 18/02/2022 02:36:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>